



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General.  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento  
y Servicios.



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
RECONSTRUCTOR DEL GOBIERNO  
ESTADUAL DE YUCATAN

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-003-2024/RF PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

**ACTA JUNTA DE ACLARACIONES**

Siendo las **11:06** horas del día **01 de marzo de 2024**, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, sita en Av. Arcos de Belén No. 2, Sexto Piso, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso a), 28, 33, 37, 43 cuarto, quinto y último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como lo señalado en los artículos 37 y 41 fracción I, del Reglamento del mismo ordenamiento; y los numerales 5.1.7, 5.1.9, y 5.4, de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos; artículo 174 fracción VI de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; y en las bases del presente procedimiento, por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el **Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, quien preside este acto, procedió a dar inicio a la Junta de Aclaración a las Bases de la Licitación Pública Nacional con nomenclatura **SCG-LPN-003-2024/RF**, para la contratación del “**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**” de acuerdo a la siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **Presentación de las y los servidores públicos que intervienen en el presente acto.**-----
- II. **Lista de asistencia de las y los licitantes.**-----
- III. **Precisiones de la Convocante.**-----
- IV. **Precisiones por parte del Órgano Interno de Control.**-----
- V. **Precisiones por parte de la Dirección de Normatividad y Apoyo Técnico.**-----
- VI. **Lectura de las preguntas formuladas mediante correo electrónico por los licitantes y respuestas por la Convocante.**-----
- VII. **Formulación de preguntas por parte de los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.**-----
- VIII. **Cierre del acto.**-----

**HECHOS**-----





**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-003-2024/RF PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

**I. Presentación de las y los servidores públicos que intervienen en el presente acto. -----**

Por parte de la Convocante se encuentran presentes para el desarrollo de este acto, los siguientes servidores públicos: el **Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz**, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios; por el Área Requirente el **C. Sergio Armando Vega Zarco**, Jefe de Unidad Departamental de Abastecimiento y Servicios; por parte del Órgano Interno de Control se designó mediante oficio SCG/OICSCG/0007/2024, al **Lic. Gerardo Barrera Ocaña**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno; por parte de la Dirección de Contraloría Ciudadana se designó mediante oficio SCG/DCC/496/2024, al **C. Alejandro Soto Munguía** en su carácter de Contralor Ciudadano, asimismo, se hace constar que mediante oficio número SCG/DGNAT/120/2024, informó que debido a las amplias cargas de trabajo, no es posible su participación en esta Junta. -----

**II. Lista de asistencia de las y los licitantes.-----**

De conformidad con el registro de asistencia de este acto, se encuentran presente los siguientes participantes: las personas jurídico colectivas **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN GOGRA, S.A. DE C.V.** representada por la C. Elizabeth Garduño Briones, **INGENIERÍA NIXURI S.A. DE C.V.**, representada por la C. Irma Zenón Herrera, y la persona física **MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ VEGA** representada por el C. Alberto García Gallegos. -----

El Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz recordó a los asistentes que por tratarse de un acto oficial y solemne se le solicita apagar o silenciar sus dispositivos electrónicos de comunicación ya que no pueden utilizarse durante la celebración de la junta de aclaraciones.-----

**III. Precisiones de la Convocante. -----**

Anexo 1. Anexo Técnico, numeral 2. Descripción de los bienes, en la dispersión de los bienes, las medidas mínimas son de 32 m<sup>2</sup> y las medidas máximas son 320 m<sup>2</sup>.-----  
Anexo 1.1 Resumen de la propuesta económica (Cotización), en la dispersión de los bienes, las medidas mínimas son de 32 m<sup>2</sup> y las medidas máximas son 320 m<sup>2</sup>.-----

**IV. Precisiones por parte del Órgano Interno de Control.-----**

La Titular del Órgano Interno de Control, mediante oficio SCG/OICSCG/0118/2024, manifestó los comentarios respecto al contenido de las bases, mismas que fueron atendidas previo a la publicación de la convocatoria, motivo por el cual queda asentado que las mismas se encuentran ya en la versión final de esas bases.-----

**V. Precisiones por parte de la Dirección de Normatividad.-----**





Gobierno de la Ciudad de México

Secretaría de la Contraloría General.  
 Dirección General de Administración y Finanzas.  
 Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios.



2024  
 Felipe Carrillo  
 PUERTO  
MEMBRO DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO FEDERAL DE POLÍTICOS Y ABASTECIMIENTO DEL TRABAJO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-003-2024/RF PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

Mediante oficio **SCG/DGNAT/DN/228/2024**, el Titular de la Dirección de Normatividad, manifestó sus comentarios respecto al contenido de las bases, mismas que fueron atendidas previo a la publicación de la convocatoria, motivo por el cual queda asentado que las mismas se encuentran ya en la versión final de esas bases-

**VI. Lectura de las preguntas formuladas mediante correo electrónico por los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.**

No se presentaron preguntas en las cuentas de correo electrónico o en oficialía de partes por parte de los licitantes.

**VII. Formulación de preguntas por parte de los licitantes y respuestas por parte de la Convocante.**

No se realizan preguntas por parte los licitantes .

**VIII. Cierre del acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 28 fracciones XVI y XXXIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente en la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como los términos del fallo que en su caso se emita.

Una vez que se realizaron diversas precisiones por parte de la Convocante, y hechas las aclaraciones necesarias así como no teniéndose otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las **11:30 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia, al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar.

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Luis Antonio Contreras Ruíz  
 Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General,  
Dirección General de Administración y Finanzas,  
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento  
y Servicios.



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
RECONSTRUYENDO EL PROYECTARISMO  
INSTITUCIONAL Y PATRIMONIO  
DEL ESTADO

**JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-003-2024/RF PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

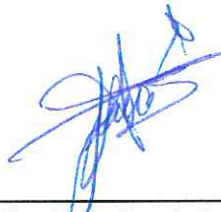
  
Lic. Gerardo Barrera Ocaña.  
Subdirector de Auditoría Operativa,  
Administrativa y Control Interno

  
C. Sergio Armando Vega Zarco  
Jefe de Unidad Departamental de  
Abastecimiento y Servicios

  
C. Alejandro Soto Munguía  
en su carácter de Contralor Ciudadano

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

  
C. Irma Zenón Herrera  
Representando a **INGENIERÍA NIXURI S.A. DE C.V.**

  
C. Elizabeth Garduño Briones  
Representando a **SERVICIOS  
ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN  
GOGRA, S.A. DE C.V.**

  
C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ VEGA  
Representando por C. Alberto García Gallegos

Elaboró

  
Katya Arely Cabrera Zenteno

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SCG-LPN-003-2024/RF PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS PARA LAS DISTINTAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

Avenida Arcos de Belén, número dos, piso seis,  
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Código Postal 06720, Ciudad de México.  
Tel. 5627-9700 Ext. 52085

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS